

CUADRO DE SITUACIÓN SUBREGIONAL

1) Características generales

Características sociodemográficas

Los tres países en estudio han tenido una tasa de crecimiento poblacional similar en los últimos diez años, situándose entre el 1.5% y 2.5%. Sólo para el caso de Venezuela, la población es prácticamente urbana: 89% pertenece a zonas urbanas y 11% a zonas rurales¹. En Perú, a pesar de la creciente urbanización en la distribución de la población peruana mostrada en las últimas décadas, las áreas rurales continúan albergando a una importante proporción de la población nacional. Según las últimas estimaciones del INEI (Perú: Compendio Estadístico 2001), 27,8% del país reside en zonas rurales. Esta importancia relativa de lo rural en la distribución de la población se debe a que las tasas de fecundidad en las áreas rurales son sustantivamente mayores a las de sus semejantes de áreas urbanas. Si bien en el país hay escasos estudios recientes a profundidad sobre la dimensión y patrones de migración, es obvio que la creciente urbanización se debe, en gran medida, a los flujos migratorios desde las áreas rurales hacia las urbanas.

POBLACIÓN TOTAL (Miles a mitad de cada año)

País	1980	1990	2000	2001	2002	2003	2004
Ecuador	7,961	10,264	12,646	12,879	13,112	13,343	13,572
Perú	17,324	21,753	25,939	26,343	26,749	27,148	27,547
Venezuela	15,091	19,502	24,170	24,632	25,093	25,554	26,012

Las cifras corresponden a la proyección recomendada, que implica adoptar una hipótesis media de fecundidad

Fuente: CEPAL. Indicadores del Desarrollo Socioeconómico de América Latina y el Caribe. p. 129.

POBLACIÓN PROYECTADA POR GRUPOS DE EDAD 2005 (Miles a mitad de cada año)

País	Total	0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29
Ecuador	13,798	1,465	1,451	1,427	1,373	1,326	1,227
Perú	27,947	2,997	3,020	2,993	2,810	2,590	2,429
Venezuela	26,468	2,833	2,787	2,746	2,670	2,448	2,235

Las cifras corresponden a la proyección recomendada, que implica adoptar una hipótesis media de fecundidad

Fuente: CEPAL. Indicadores del Desarrollo Socioeconómico de América Latina y el Caribe. p. 131.

Condiciones de vida

¹ Proyecciones de la Oficina Central de Estadística e Informática (OCEI) de Venezuela para 1998.

Las condiciones de pobreza de la subregión son similares, respondiendo a factores de carácter estructural y con una incidencia masiva, difícil de ser enfrentada dentro de estrategias de desarrollo aisladas, parciales y coyunturales. Su erradicación demanda cambios profundos en los ámbitos económicos y sociales. Para el caso de Ecuador, en el año 2001, la pobreza e indigencia afectaron al 61% y 28% de los hogares urbanos, respectivamente²; un porcentaje considerable de hogares pobres estaban encabezados por mujeres³. Alrededor de siete millones de ecuatorianos vivían con aproximadamente 1,2 dólares diarios⁴, con privaciones o riesgos en la satisfacción de sus necesidades básicas de alimentación, vivienda, educación y salud. Los indicadores sociales publicados por la OCEI para 1995 señalan que en Venezuela, del total de hogares, el 61%, es decir, el 66 % de la población, se encuentra en situación de pobreza. Los hogares en pobreza extrema constituyen el 33 % del total, en los cuales se ubica el 36 % de la población, y el 39% se consideran hogares no pobres, al que pertenece el 34 % de la población⁵. Por otro lado, según información de la Encuesta de Hogares por Muestreo para el primer semestre de 2002, el 41.5% del total de hogares se encontraría en situación de pobreza, mientras que el 16.6% se encontraría de en situación de pobreza extrema⁶. Por último, en el caso de Perú, entre los años de 1991 y 1998, la condición de pobreza disminuyó de 57,4% a 48.5% y la esperanza de vida en el país, aumentó de 53,6 a 68,3 años entre 1970 y 1998. La tasa de mortalidad infantil de 1991 a 1996 - 43/1000 - se redujo de 25% respecto de la estimada para el período de 1986 a 1991 - 57/1000 y el índice de desarrollo humano (IDH), pasó de 0,703 a 0,739 en el período de 1990 hasta 1997⁷.

En cuanto a los indicadores de salud, los resultados también son similares. En Ecuador, veinte y ocho de cada mil niños mueren antes de cumplir su primer año de vida⁸. La mortalidad materna subsiste como un problema serio de salud pública. Alrededor de la tercera parte de los menores de cinco años sufre de algún tipo de desnutrición. En Venezuela, en 1995, se tenía lo siguiente: la tasa de mortalidad infantil (menores de un año) es de 21 por cada 1.000 nacidos, la tasa de mortalidad de menores de 5 años es de 1.3 por cada 1.000 nacidos vivos. Cabe señalar que en Venezuela existe educación en salud e higiene en la currícula escolar primaria como una política nacional de salud⁹. Para el caso de Perú, la esperanza de vida en el país aumentó de 53,6 a 66,3 años entre 1970 y 1993 y la proyección del INEI para el periodo de 1995 al 2000 es

² Estimaciones de CEPAL.

³ No obstante, estos indicadores de pobreza varían dependiendo de la metodología utilizada por las distintas instituciones e investigaciones. A pesar de estas diferencias, todas confirman, así, el carácter estructural y masivo de la pobreza en el Ecuador.

⁴ Fierro-Renoy, Virginia. Ecuador: Sostenibilidad Fiscal y Desarrollo Humano, 1970-2010.

⁵ Informe Analítico por países. <http://www.cepis.ops-oms.org>

⁶ Instituto Nacional de Estadística de Venezuela. Indicadores de Pobreza. Principales Resultados Primer Semestre 2002. Abril de 2003.

⁷ Informe Analítico Perú. <http://www.cepis.ops-oms.org/>

⁸ INFOPLAN, según Censo del año 2001.

⁹ *Ibíd.*

de 68,3 años. La proyección del INEI para el año 2010 es de 70,5 años y para el periodo de 2020 a 2025 es de 74,5 años. Según la Encuesta Nacional Demográfica y Social (ENDES) 96, de cada 1000 niños nacidos en el Perú de 1991 a 1996, 43 de ellos murieron antes de completar 1 año de edad. La tasa de mortalidad presenta un nivel de reducción de 25% respecto a la estimada para el período de 1986 a 1991 (57/1000). Dicho nivel de reducción ha sido mayor al observado entre los quinquenios de 81-86 y 86-91 que fue de 14%. Para el período 1995–2000, este indicador estimado por la ENDES 1996 es de 42,8 por 1 000.

En cuanto al Índice de Desarrollo Humano (IDH), según el Informe de Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas - PNUD - 1999, el Perú ocupa el 80° lugar entre 174 países y figura en la categoría de desarrollo humano medio (0,500 a 0,799, de una escala con valor máximo de 1). Desde 1990 hasta 1997, el Perú ha avanzado en su desarrollo humano, con índices de 0,703 y 0,739 respectivamente. En cambio, Venezuela posee un IDH de 0.69¹⁰.

A continuación, se presenta los indicadores de Perú, según la clasificación en cuanto al IDH:

Clasificación según el IDH	Desarrollo Humano Mediano	Perú - 1998	Desarrollo Humano Alto
Esperanza de vida	66,6	68,3	77
Alfabetización de adultos	75,9	88,7	98,3
PIB real per capita	3 327	4 680	21 647
Índice de esperanza de vida	0,69	0,72	0,87
Índice de escolaridad	0,72	0,85	0,95
Índice del PIB	0,58	0,64	0,90
Valor del IDH	0,662	0,739	0,904

Fuente: Informe sobre el desarrollo humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - 1999

El rasgo más preocupante en la prestación de los servicios sociales básicos en Ecuador, sin lugar a dudas, constituye las severas disparidades e inequidades que se aprecian entre quienes habitan en las zonas rurales (39%) y en las ciudades (61%), entre pobres y no pobres (55% de la población que vive en las zonas rurales es pobre), y entre indígenas y no indígenas¹¹.

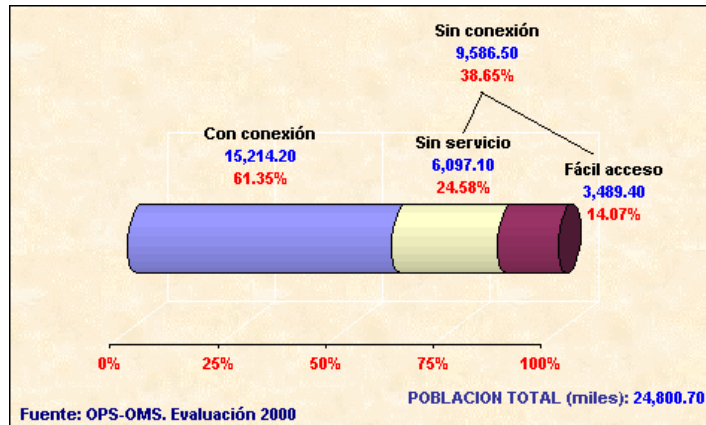
Por otro lado, según la Organización Panamericana de Salud¹², la cobertura por agua potable, al año 2000, es la siguiente:

¹⁰ Dato correspondiente a 1996, extraído del Informe sobre Índices de Entorno y Desarrollo Humano de Venezuela, publicado por la OCEI, PNUD y FNUAP.

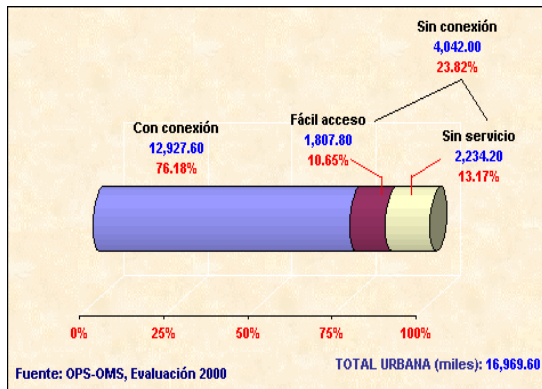
¹¹ Instituto Nacional de Estadísticas y Censos-INEC-. Censo 2001.

¹² Organización Panamericana de Salud – Centro Panamericano de Ingeniería Sanitaria. <http://www.cepis.ops-oms.org>

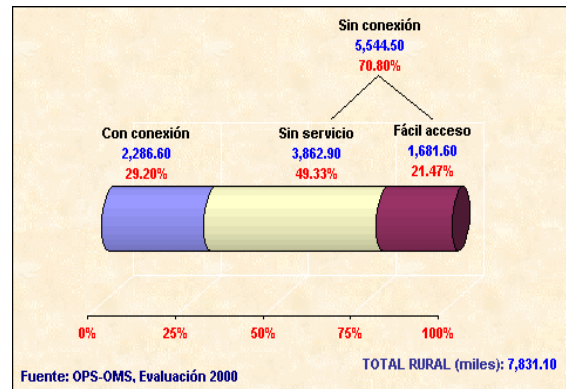
COBERTURA AGUA POTABLE Población Total Perú



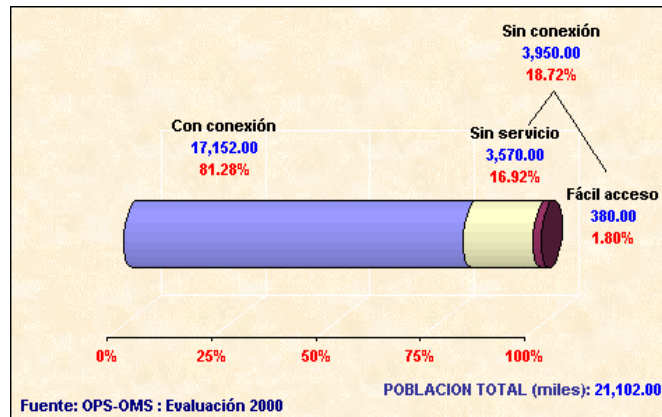
Urbana



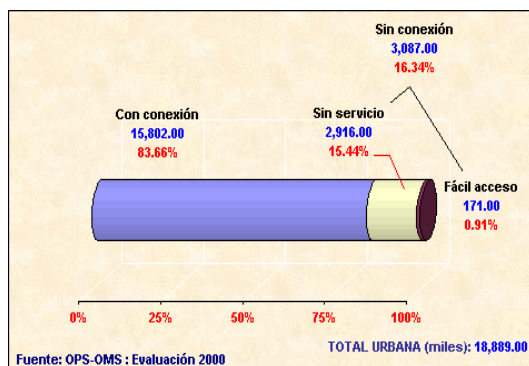
Rural



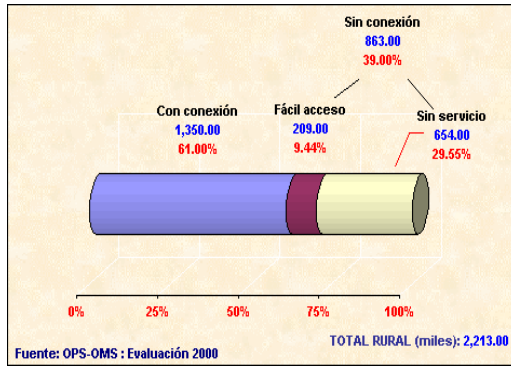
COBERTURA AGUA POTABLE Población Total Venezuela



Urbana



Rural



En Ecuador, si bien en 2001 la escolaridad promedio de la población ecuatoriana se incrementó hasta llegar a niveles de 7.3 años, todavía el 44% de jóvenes de 9 a 14 años no tiene acceso a la educación de ciclo básico. Cerca de las dos quintas partes (40%) de las escuelas fiscales rurales son unidocentes y éstas,

en su gran mayoría, carecen de una infraestructura adecuada (98 de cada 100 escuelas unidocentes no disponen de alcantarillado, sus instalaciones están en mal estado, no tienen recursos didácticos). El 10% de la población es aun analfabeta y el analfabetismo es mayor en las áreas rurales (16%) y en las mujeres. En Venezuela, la tasa de analfabetismo en la población de 10 años y más se ubicó en 6,4%, lo cual representa una importante disminución de 2,9 puntos respecto al Censo de 1990. La asistencia escolar está directamente relacionada con la edad. En el grupo de 7 a 12 años, se registra los mejores niveles, los cuales descienden a medida que aumenta la edad debido a problemas de deserción, reprobación o por la necesidad de incorporarse al mercado de trabajo. En el grupo de 7 a 14 años, que corresponde a la población que asiste a la Educación Básica, se observa en este Censo una mejora, al pasar la proporción de 64,0% en 1990 a 67,2%, ello implica a futuro un aumento en la demanda de la Educación Media y Superior.

Variables político – económicas

Al observar el comportamiento de la inversión social en Ecuador¹³, se puede apreciar que, comparada con otros países de la Región, es relativamente baja, tanto como porcentaje del Producto Interno Bruto -PIB- como per cápita. La media latinoamericana de la inversión social es de aproximadamente 14% del PIB, en tanto en el Ecuador se ha mantenido alrededor del 5% (1995 y 2002). Asimismo, la inversión social real por habitante¹⁴ es una de los más bajas de América Latina. En 1999, fue de apenas 142 dólares, cuando el per cápita promedio en Latinoamérica fue de 540 dólares (1997), lo que representa escasamente la tercera parte de la media latinoamericana y ubica al país por debajo de Perú, Paraguay y Bolivia¹⁵.

El crecimiento de la economía peruana presenta marcadas oscilaciones. A mediados de la década del setenta, se inició una prolongada crisis económica que tuvo su pico en los años 1983 y 1989, con disminuciones del producto interno bruto (PIB) del orden de 12,6% y 11,7%,

¹³ Inversión social no articulada en políticas de Estado, dispersa en acciones coyunturalistas y clientelares, impuestas desde circunstancias políticas, no ligada a la planificación del desarrollo a largo plazo.

¹⁴ Incluye Seguridad Social. El gasto social per cápita en Ecuador sin incluir Seguridad Social fue de \$69 USD en 1999.

¹⁵ Informe BID, pag.22.

respectivamente. Los períodos de expansión han sido breves, debido fundamentalmente a la política de sustitución de importaciones estimulada desde el Estado y aplicada de manera conjunta con una estructura de precios relativos sumamente distorsionada. Esta política colapsó a partir de 1988, generándose un severo proceso recesivo acompañado de hiperinflación, desorden social y violencia. La inversión en educación, igual que Ecuador, es una de las más bajas en América Latina, por debajo del 4% del PBI y menor del 20% del presupuesto público.

Evolución del Producto Interno Bruto Total

(Porcentajes sobre la base de valores a precios de 1995)

País	Tasas anuales de variación												
	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003*
Ecuador	5.5	3.6	1.8	3.7	2.1	3	5.2	2.2	-5.7	0.9	5.5	3.8	2
Perú	2.7	-0.4	4.8	12.7	8.6	2.5	6.9	-0.6	0.9	2.7	0.2	4.9	4
Venezuela	9.6	6.6	0.1	-3	4.8	0	6.9	0.6	-5.5	3.8	3.5	-9	-9.5

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales transformadas en dólares a precios constantes de 1995

* Información preliminar

Producto Bruto Interno per cápita 1998 (en dólares PPA)

País	PBI per cápita
Ecuador	3.003
Perú	4.282
Venezuela	5.808

Fuente: Proyecto Regional de Indicadores educativos. Panorama Educativo de las Américas. 2002

Cabe señalar que este último indicador no necesariamente refleja el nivel de inversión en educación dada la estructura y niveles de gasto de los sistemas educativos.

Resumen de las estadísticas generales

	Ecuador	Perú	Venezuela
Territorio (miles Km.)	284	1.285	912
Población total (miles)	12.175	24.801	23.242
Población 5-14 años (% del total)	22.8	22.7	23.0
Población 15-19 años (% del total)	10.7	10.7	10.3
Años de escolarización obligatoria	10	11	10
Tasa neta de matrícula educ. primaria	96.7	93.1	88.0
Tasa neta de matrícula educ. secundaria	45.9	61.5	50.4
Tasa analfabetismo adulto (15 años a más)	9.7	11.2	8.3

Fuente: Proyecto Regional de Indicadores educativos. Panorama Educativo de las Américas. 2002

2) Organización y estructura de los sistemas educativos

En general, la organización de los sistemas educativos en los tres países es similar, predominando la gestión estatal de las instituciones educativas. Asimismo, en el aspecto curricular, la normatividad es dada desde los respectivos Ministerios de Educación. Para el caso de Perú, el sistema educativo se encuentra en proceso de descentralización, dejando a las

distintas Instancias Intermedias la facultad para diversificar el currículo de acuerdo con la realidad de su región.

Respecto de los años de duración del ciclo escolar obligatorio, se puede apreciar similitudes en los tres países, variando en la estructura interna tal como de muestra en el siguiente cuadro:

Años de duración del sistema educativo

Nivel	Ecuador (5 a 15 años)	Perú ¹⁶ (6 a 16 años)	Venezuela (6 a 15 años)
Preprimaria	Uno		
Primaria	Seis	Seis	
Secundaria	Tres	Cinco	
Básica			Diez
Total	Diez	Once	Diez

Como se puede apreciar, aún no se realiza mucho énfasis en la educación inicial como base de la socialización en los niños. A pesar de que existen programas en dicho nivel en los diferentes países, la obligatoriedad de los mismos aún no se hace efectiva.

Ecuador

Los establecimientos educativos ecuatorianos se clasifican en cuatro:

- Fiscales: financiados totalmente por el Estado Nacional.
- Municipales: financiados por los gobiernos locales
- Fiscomisionales: financiados parcialmente por el Estado, fondos que van, fundamentalmente, a pagar salarios docentes. La administración se encuentra a cargo de misiones religiosas.
- Instituciones particulares, laicas y religiosas: pertenecen a personas naturales o jurídicas que están gestionadas por laicos y religiosos, respectivamente, y obtienen sus fondos de los hogares particulares.

El MED Ecuador considera como públicos los tres primeros.

A continuación, se presenta la estructura por niveles y ciclos con sus grupos de edad teórica correspondientes:

Nivel	Duración	Edad teórica	Prerrequisito
Preprimaria	1 año	5 años	
Primaria	6 años	6 a 11 años de edad	
Secundaria	Entre 5 a 9 años	A partir de 12 años	
• Ciclo Básico	3 años	12 años	Primaria
• Post ciclo Básico	2 años	15 años	Ciclo Básico
• Bachillerato	3 años	15 años	Ciclo Básico

¹⁶ La Ley General de Educación N° 28044 establece la obligatoriedad de la Educación Básica (Inicial, Primaria, Secundaria), debiéndose atender en el nivel inicial a niños de 0 a 5 años.

Nivel	Duración	Edad teórica	Prerrequisito
• Post Bachillerato	2 a 4 años	18 años	Bachillerato
Terciaria			
• Carreras técnicas y profesionales	3 a 4 años	18 años	
• Carreras de primer ciclo			
○ Licenciaturas	4 años	18 años	
○ Ingeniería y títulos profesionales	5 a 7 años	18 años	
• Carreras de segundo ciclo			
○ Diplomados	6 meses	24 años	
○ Especialidades (médicos, ingenieros, arquitectos)	Entre 1 y 3 años	25 años	
○ Maestrías	2 años (incluido tesis)	26 años	
• Doctorados	2 años de clases presenciales y 1 año de tesis	27 años	

Preprimaria: Existen varios Programas de Desarrollo de la Primera Infancia para niños de 3 y 4 años de edad. Ellos son: el programa ORI (Operación Rescate Infantil), que es administrado por el Ministerio de Bienestar Social; el PRONEPE (Programa Nacional de Educación Preescolar) que es administrado por el Ministerio de Educación; un programa denominado INFA (Instituto del Niño y la Familia) que es administrado por Presidencia. Y varios programas de jardín de infantes a cargo de empresas relativamente grandes (más de 40 personas ocupadas). Todos estos programas están orientados a proveer servicios a la población vulnerable infantil menor de 6 años y, más específicamente, a la de entre 3 y 4 años y, en la actualidad, no están incluidos en las estadísticas.

Primaria: La duración de este nivel es de 6 años, se extiende desde los 6 a los 11 años de edad y forma parte la enseñanza obligatoria junto con la preprimaria y el primer ciclo del nivel medio.

Secundaria: Los programas impartidos por la educación media presentan un amplio espectro de duración (entre 5 a 9 años) ya que comprende variados ciclos / programas: Ciclo Básico, Post Ciclo Básico, Bachillerato y Post Bachillerato.

El Ciclo Básico es obligatorio, tiene una duración de 3 años y se cursa oficialmente a partir de los 12 años de edad. Tiene como requisito haber terminado el nivel primario. Es de orientación general y una vez aprobado permite el acceso a los otros ciclos de este nivel.

El Post Ciclo Básico, a su turno, tiene “a lograr a corto plazo una formación ocupacional de prácticos. En este ciclo, se incluyen, a juicio de los especialistas locales, cursos con decidida orientación laboral (cerrajería, relojería, tornería). Su duración es de 2 años, la edad oficial de inicio es 15 años y requiere la aprobación del Ciclo Básico.

El Bachillerato provee una “formación humanista, científica y tecnológica que habilita para que continúe estudios superiores”. Incluye el Bachillerato en Ciencias y el Bachillerato Técnico, ambos duran 3 años, la edad oficial de admisión es 15 años y requieren la aprobación del Ciclo Básico. Terminado el Bachillerato se puede optar por continuar el Post-Bachillerato o ingresar a la universidad (la mayoría de los alumnos graduados de los bachilleratos continúa en la Universidad). Mientras el Bachillerato en Ciencias tiene exclusivamente una orientación general, la del técnico es dual (general y técnica).

El Post Bachillerato está “destinado a la capacitación de profesional técnico y tecnológico de nivel intermedio”. Para cursarlo, es necesario haber completado el bachillerato, tiene una duración de 2 a 4 años y la edad oficial de admisión es 18 años. Los programas de Postbachillerato se imparten en los Institutos Técnicos (duración 2 años), Tecnológicos (3 años) y Pedagógicos (3 años de clases presenciales y 1 de práctica rural). Estos últimos otorgan títulos de profesores preprimarios, primarios y de áreas especiales (como arte, música e informática).

Antes de la reforma curricular, estos programas y el otorgamiento de los títulos dependían del Ministerio de Educación. A partir de ella la responsabilidad fue traspasada al Consejo Nacional Superior (CONESUP). Así mismo, la recopilación de información estadística también ha quedado a cargo del CONESUP.

Perú

Inicial: atiende a niños de 0 a 5 años a través de los Programas no escolarizados de educación inicial (PRONOEI) y los Centros de Educación Inicial (CEI). Los primeros fueron creados para funcionar, básicamente, en zonas rurales y urbano marginales. Se enriquece las prácticas de crianza y promueve entornos comunitarios saludables en alianza con diversos actores sociales y otros sectores del Estado con el fin de preparar a los niños para la escuela primaria.

Primaria: la edad teórica es de 6 a 11 años. El currículo de este nivel busca asegurar las competencias básicas obligatorias para todos los grados del nivel de educación primaria que permitan la existencia de elementos comunes básicos para la formación y aprendizaje de los alumnos y que siendo funcionales faciliten la diversificación, la articulación entre niveles y la integración entre materias en los diferentes grados y al interior de los mismos de manera que sean más flexibles. Los programas curriculares elaborados son programas curriculares básicos con competencias básicas para la educación primaria.

Secundaria: tiene una duración de 5 años y la edad teórica es de 12 a 16 años de edad. Contribuye a la construcción de la identidad, el pensamiento abstracto y la interacción social de manera ética; así como al desarrollo corporal y motriz de púberes y adolescentes, consolidando sus aprendizajes básicos y preparándolos para la vida ciudadana, la inserción en el mundo laboral, el aprendizaje y la educación continuos. Esto se complementa con la formación profesional técnica, que permite a sus egresados mejorar sus posibilidades de inserción en el mercado laboral.

A pesar de los esfuerzos realizados en la década pasada, la tarea de incrementar la tasa de alumnos egresados que dominen los aprendizajes correspondientes tanto al nivel primario como secundario continua siendo un punto primordial en la agenda del Sector. En el caso del nivel primaria, el hecho que el país ya no tenga una gran presión por expandir la cobertura al mismo supone un escenario propicio para focalizar gran parte de sus esfuerzos en el mejoramiento de la calidad educativa; así como en la conclusión de dicho nivel. En este sentido, es prioritario que la política educativa consolide el impulso que se dio a dicho nivel durante la década pasada, sosteniendo lo avanzado y mejorando a la luz de lo aprendido. En la educación secundaria, es necesario tener en cuenta que los esfuerzos no se pueden centrar únicamente en el mejoramiento de la calidad sino también deben orientarse al incremento de la matrícula, sobre todo, en áreas rurales.

Por otro lado, como ya se ha señalado, el compromiso de mejorar la calidad de la educación, pasa también por mejorar la infraestructura de las escuelas. Si bien en la última década se ha observado un aumento importante en el número de escuelas equipadas; sin embargo, este incremento no se ha visto acompañado con un aumento en la dotación de mobiliario escolar o con la implementación de un sistema de mantenimiento, tanto de la infraestructura como del mobiliario y equipo de los centros educativos. Así, existen aulas que no se encuentran adecuadamente equipadas, lo cual impide, que los alumnos cuenten con los requerimientos educativos básicos y de buena calidad, necesarios para desarrollar un proceso de enseñanza aprendizaje óptimo.

La falta de un sistema de mantenimiento de la infraestructura y mobiliario escolar es aún más preocupante cuando se observa el creciente proceso de deterioro de los mismos en las escuelas. Los equipos y materiales existentes se desenvuelven en un proceso continuo de desgaste, lo que sin un correcto mantenimiento, conlleva a su posterior inutilización y peligro para el alumnado debido a posibles accidentes.

Al año 2003, se ha estimado que la necesidad priorizada de atención en cuanto a infraestructura es de 2 200 centros educativos (6 508 aulas con requerimiento de sustitución y 1 893 aulas con requerimiento de rehabilitación), lo que implicaría un aproximado de 503 116 alumnos beneficiados y un costo de 570 116 089 nuevos soles.

Venezuela

Los establecimientos educativos venezolanos se clasifican en cinco: nacional, estatal, privado, municipal y autónomo. Como se puede apreciar en el siguiente cuadro, más del 50% de la matrícula se encuentra en los establecimientos nacionales.

Matrícula de educación básica por dependencia
Año escolar 2001 – 2002

Dependencia	%
Autónoma	1.11%
Municipal	1.28%
Privada	17.06%
Estatal	24.96%
Nacional	55.59%

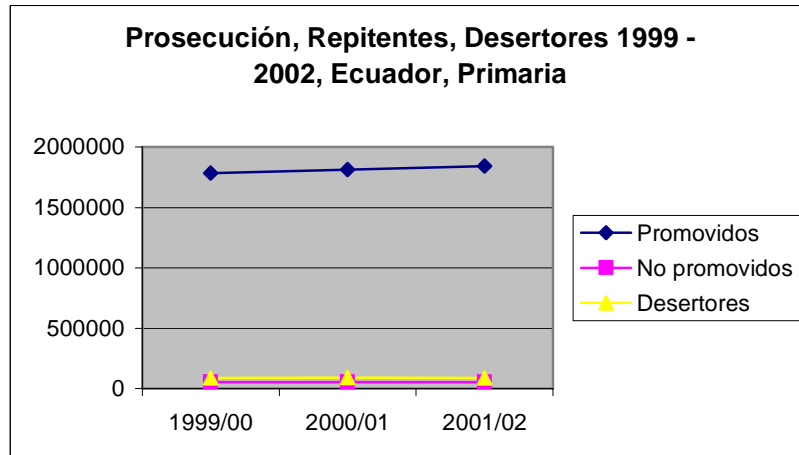
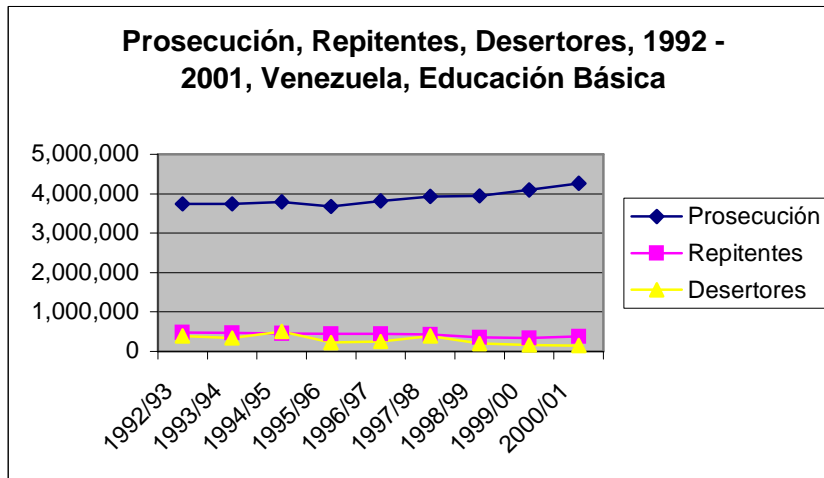
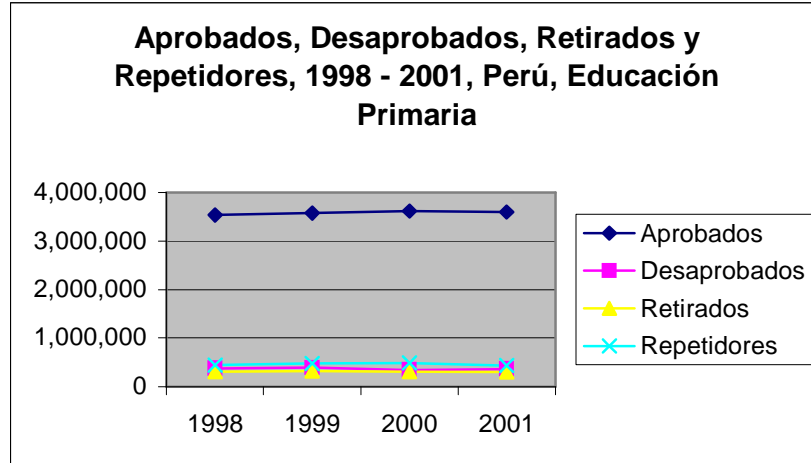
Fuente: Ministerio de Educación y Deportes - Venezuela

A continuación, se presenta la estructura por niveles y ciclos con sus grupos de edad teórica correspondientes:

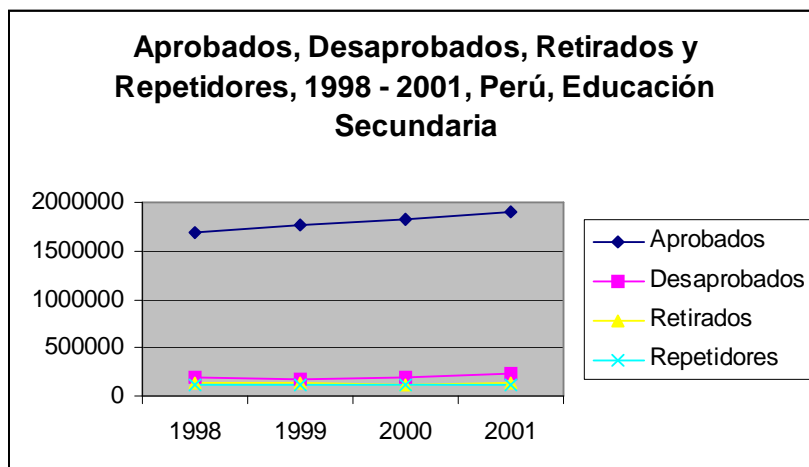
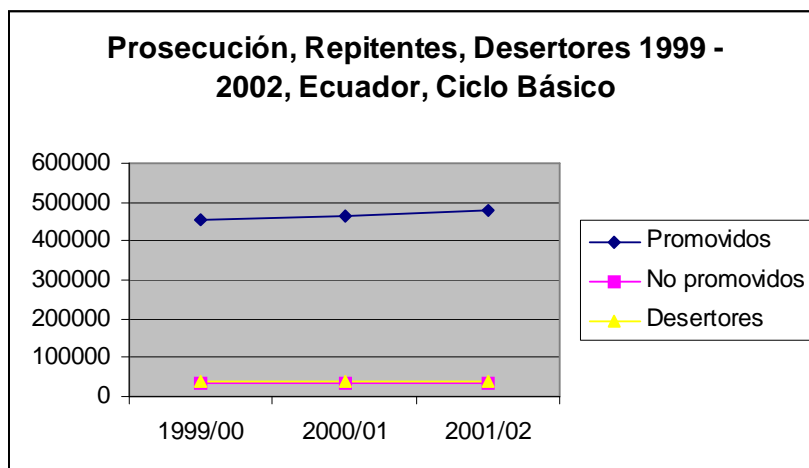
Nivel	Duración	Edad teórica	Prerrequisito
Inicial		Entre 0 y 5 años 11 meses	
• Maternal		0 a 3 años	
• Preescolar		3 a 6 años	
Básica	10 años	6 a 15 años	
Media Diversificada	4 semestres	15 años	

3) La escolarización en los sistemas educativos

A continuación, se presenta los principales indicadores educativos por país. Cabe señalar que no se va a realizar una comparación exhaustiva entre los países dado que no se ha podido encontrar una base de datos uniforme que permita dicha comparación.



Como se puede apreciar, ninguno de los tres países muestra una evolución significativa favorable en ninguna de sus variables a través del tiempo, lo cual indica que se debe realizar un estudio de los efectos de los esfuerzos realizados hasta el momento con el fin de revertir dichos problemas. Asimismo, hay que tener en consideración los resultados de las pruebas de rendimiento con el fin de verificar la calidad de la educación impartida.



Para el caso de Perú, los resultados de la Evaluación Nacional de Rendimiento Estudiantil 2001 (EN 2001), realizada por la Unidad de Medición de la Calidad Educativa del Ministerio de Educación, revelaron que la mayoría de estudiantes que concluye la primaria lo hace sin haber alcanzado el desarrollo esperado de las competencias del área de Comunicación Integral. Dichos resultados mostraron, también, que los estudiantes presentan dificultades en la resolución de problemas relacionados con las capacidades del área de Lógico Matemática. Así, al concluir el nivel primario, aproximadamente sólo el 9 y 7% de los estudiantes en promedio logra alcanzar los objetivos del grado correspondiente en el área de comunicación integral y lógico matemática respectivamente. En el caso del nivel Secundario, la mayoría de los alumnos de 4° grado no logran las competencias que implican mayor abstracción y capacidad crítica, ni en Comunicación ni en Matemática. Por otro lado, en el cuarto grado de secundaria –grado próximo a terminar dicho nivel- únicamente el 21 y 5% de los estudiantes en promedio logra alcanzar los objetivos del grado, en las mismas áreas evaluadas. Considerando que ambas constituyen áreas básicas para la construcción de nuevos

aprendizajes, se puede inferir que la mayoría de los estudiantes mostrará también deficiencias en las otras áreas curriculares.

Por otro lado, los resultados de PISA 2001, Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes de la OCDE, muestran que, de acuerdo con estándares internacionales, un 54% de estudiantes de 15 años que cursan el nivel secundario se ubica por debajo del nivel más elemental de la escala de alfabetización lectora, lo que significa que no son capaces siquiera de manejar las tareas más básicas de lectura comprensiva y que, por tanto, difícilmente podrán utilizarla como un instrumento para ampliar sus conocimientos.

4) Las políticas y estrategias para prevenir el fracaso escolar

Los principales programas implantados en los tres países de la región tienen como objetivo la ampliación de la cobertura educativa, así como la reducción de las brechas generadas por condiciones geográficas, culturales y socio económicas, por ejemplo, a través de un enfoque inclusivo. A continuación, se presenta un resumen de los principales programas encontrados en cada uno de los países.

Ecuador

Programa Operación Rescate Infantil (ORI): Este Programa está orientado a proveer servicios a la población vulnerable infantil menor de 6 años y, más específicamente, a la de entre 3 y 4 años y, en la actualidad, no están incluidos en las estadísticas. Es administrado por el Ministerio de Bienestar Social.

Programa Nacional de Educación Preescolar (PRONEPE): Al igual que en el caso anterior, se encuentra dirigido, básicamente, a la población entre 3 y 4 años de edad. Es administrado por el Ministerio de Educación.

Programa de Alimentación Escolar (PAE): Su objetivo principal es contribuir al mejoramiento de la calidad y eficiencia de la educación básica mediante la entrega de un complemento alimenticio, principalmente, en zonas con mayor incidencia de la pobreza. De esta manera, se busca reducir la inasistencia, la deserción, la repitencia y mejorar el rendimiento escolar de los alumnos. Cuenta con el apoyo del Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas (PMA). Atiende con alimentación a escolares de jardines y escuelas fiscales, fisco-misionales, municipales y especiales más pobres del país en edades entre los 5 a los 14 años, con dos modalidades: desayuno escolar y almuerzo escolar.

Proyecto CRADLE, Reforma Curricular de Inglés: El Proyecto CRADLE, Reforma Curricular de Inglés, (Renovación de los planes y programas de Inglés, elaboración de textos para l@s alumn@s y guías didácticas para l@s profesor@s, capacitación a profesor@s, coordinación con las universidades formadoras de profesor@s, de Inglés, evaluación de los materiales y del Proyecto) se desarrolla en la Dirección Nacional de Currículo a través de la División Nacional de Idiomas Extranjeros. El Proyecto CRADLE tiene una cobertura a nivel nacional, beneficia a 5,000 docentes de Inglés y a 1'200,000,000 alumn@s de colegios fiscales y fisco-misionales de los sectores urbano, urbano marginal y rural. Las dos primeras fases del proyecto de

desarrollo del currículo financiado por el Gobierno Británico / MEC, produjo dos resultados principales:

- a) un nuevo plan y programas de estudio con cinco horas de clase de Inglés a la semana para todos los años de educación media (octavo, noveno y décimo de Educación Básica y primero, segundo y tercero de Bachillerato) preparado e implementado en un 95% de los colegios estatales y fisco-misionales y un 60% de colegios particulares en veintiún provincias del país;
- b) producción de la primera edición de seis libros de la serie de textos *Our World Through English* escritos y publicados localmente con guías didácticas para el profesor, material auditivo de apoyo y material de exámenes y pruebas producidos y utilizados aproximadamente por 1'200.000 estudiantes y sus profesor@s en los años escolares de 1993-4 a 1998-9; y cinco libros revisados y publicados hasta junio de 2003.

Perú

Programa Mejoramiento de la Calidad de la Educación Primaria: Se desarrolló a nivel nacional entre 1995 y 2001 a través del Ministerio de Educación con financiamiento del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.

Estuvo compuesto por tres componentes:

- Mejoramiento de la Calidad de la Educación (Consolidación curricular, Materiales Educativos, Capacitación Docente),
- Modernización de la Administración Educativa (Modernización de la gestión, Implementación de la gestión de centros educativos, sistemas de Información y Sistema de Evaluación del Rendimiento Estudiantil),
- Infraestructura Educativa.

Los resultados esperados fueron incrementar la calidad de la educación primaria pública para mejorar logros de los estudiantes y reducir la incidencia de la repetición y la deserción de los estudiantes de ese nivel educativo. Aún no son claros los efectos del Programa, sin embargo, hay que señalar que los efectos y resultados están condicionados, fundamentalmente, por a) la organización institucional del sector y el énfasis en este tema está en la descentralización y el empoderamiento por parte de los actores y b) el desempeño y participación de los docentes y, al respecto, son aspectos clave la formación docente, la estructura de la carrera magisterial, los mecanismos actuales de contratación y las condiciones en que los docentes realizan su trabajo.

Programa Especial Mejoramiento de la Calidad de la Educación Primaria (inicial 5 años), Secundaria y Educación para el Trabajo: Se desarrolló entre 1997 y 2003 a través del Ministerio de Educación y financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo.

Compuesto por cuatro componentes:

- Fortalecimiento Institucional (Sistema de Medición de la Calidad Educativa, Planificación Estratégica, Capacitación en gestión, Sistema de Mejoramiento de Desempeño Docente, Fortalecimiento de Institutos Superiores Pedagógicos, Educación Inicial no Escolarizada),
- Educación Primaria – Programa de Articulación (Desarrollo curricular y material educativo, capacitación docente, Infraestructura y mobiliario),
- Educación Secundaria (Desarrollo curricular y material educativo secundaria, Capacitación docente secundaria, Innovaciones pedagógicas, Plan Piloto de Bachillerato),
- Educación para el Trabajo (Desarrollo Curricular Técnica, modernización de la oferta pública).

Los objetivos de este programa estaban dirigidos a:

- Mejorar la calidad de la educación primaria: programa de articulación (con énfasis en educación inicial – 5 años de edad) y de la educación secundaria
- Adecuar la educación técnica y la formación profesional pública a las necesidades del mercado laboral y establecer un sistema nacional de educación para el trabajo con participación del sector privado
- Mejorar la equidad del sistema, ampliando la cobertura en educación inicial (población de 5 años) y asegurando la igualdad de oportunidades educativas entre géneros
- Aumentar la eficiencia global del sector, fortaleciendo la capacidad del MED y las instancias intermedias, así como incrementando la capacidad de gestión de los centros educativos de secundaria.

Primera Fase del Programa Mejoramiento de la Calidad de la Educación Secundaria: Se desarrolla a partir del año 2000 y cuyo término es el 2005 a través del Ministerio de Educación y financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo.

Compuesto por 3 componentes:

- Fortalecimiento Institucional (Fortalecimiento de las Direcciones de Línea, Mercadeo Social, Sistema de Análisis y Evaluación, Administración del Programa),
- Secundaria (Textos, materiales y equipamiento, Capacitación, Infraestructura, Innovaciones Educativas, Informática Educativa, Medición del Rendimiento),
- Proyecto Piloto de Formación Profesional Técnica (Textos, materiales y equipamiento, Capacitación, Infraestructura, Innovaciones Educativas, Sistema de Acreditación).

El objetivo general del Programa era mejorar la calidad de la educación secundaria y la pertinencia y articulación del sistema educativo con el mundo del trabajo. Entre sus objetivos específicos, se encuentran:

- Apoyar la implantación de un nuevo currículo orientado al desarrollo de competencias
- Fortalecer el aprendizaje de los alumnos a través de una mejora en los insumos y en los procesos pedagógicos al interior del aula
- Mejorar el proceso de gestión de los centros educativos
- Apoyar el desarrollo de un proyecto piloto de formación profesional técnica bajo un esquema institucional.

Proyecto de Educación en Áreas Rurales: La primera fase corresponde al periodo 2004 – 2014. Realizado a través del Ministerio de Educación y financiado por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. El principal problema que aborda es la brecha de acceso y rendimiento en la educación básica entre las áreas urbana y rural de 11 ámbitos del país.

Compuesto por tres componentes:

- Incremento en el acceso (Educación Inicial, Educación Secundaria a distancia),
- Mejoramiento de la calidad (Sistema de Formación Continua para docentes, Adecuación curricular y materiales, Adecuación de Espacios Educativos),
- Eficiencia de la gestión (Reforma de Política Magisterial, Fortalecimiento Institucional, Fondo de Desarrollo Educativo, Sistema de Evaluación de la Calidad Educativa, Estudios de Políticas y Análisis Estratégico, Unidad Coordinadora del Proyecto)

Sus objetivos están orientados a investigar las estrategias para mejorar la cobertura en los niveles de educación inicial y secundaria, así como mejorar la calidad del servicio educativo en el nivel de educación primaria en las áreas rurales y fortalecer la gestión de los centros educativos a través de una propuesta de desarrollo magisterial y de eficiencia en la gestión.

Programa Huascarán: Periodo de ejecución 2002 – 2010. Busca ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación mediante el uso y apropiación de las Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC).

Cuenta con tres etapas de implementación:

- Etapa A: Acciones inmediatas (Relanzamiento del Programa). Periodo comprendido entre el 1° de octubre de 2002 y 31 de marzo de 2003.
- Etapa B: Intervención acelerada orientada a completar la infraestructura y la conectividad a Internet, impulsar la difusión multimedial e iniciar el desarrollo de aplicaciones. Abarca el periodo 1° abril al 31 de diciembre de 2003.
- Etapa C: Ampliación y consolidación. Incluye dos grandes fases: a) ampliación de atención a la demanda que va del 1° de enero 2004 al 31 de diciembre de 2005 y b)

consolidación y preparación para la sostenibilidad que va del 1º de enero de 2004 al 31 de diciembre de 2005.

Plan Nacional de Alfabetización: La Política Sectorial en materia de Alfabetización, desarrollará una estrategia a mediano plazo (2003 - 2012) que asegure:

- Tratamiento diferenciado del proceso de alfabetización, según realidades regionales, grupos poblacionales, atendiendo la diversidad cultural y el carácter plurilingüe del país.
- Articulación de la alfabetización con programas educativos formales y no formales de educación de jóvenes y adultos y con programas y estrategias de desarrollo local, a fin de brindar no sólo competencias comunicativas sino otras que le permitan cumplir mejor sus roles de padres de familia, trabajadores y miembros de un grupo social y mejorar sus condiciones de vida.
- Convocatoria nacional a la movilización con miras a definir propuestas educativas conjuntas, conciliar programas educativos, de desarrollo y captar recursos.
- Continuidad educativa de los alfabetizados a partir de programas de educación básica de jóvenes y adultos que oferten servicios educativos abiertos, funcionales y diversificados.
- Adecuada y permanente formación y capacitación de los agentes educativos, a través de estrategias presenciales y a distancia.
- Especial atención al mejoramiento de la calidad de los servicios educativos, asegurando la presencia de innovaciones tecnológicas que permitan un atención más masiva y diversificada de los grupos poblacionales más marginados, de innovaciones pedagógicas y de procesos permanentes de sistematización y evaluación de experiencias, que aseguren contar con propuestas educativas debidamente validadas.

Las prioridades establecidas para el decenio son las siguientes:

Prioridad espacial

- Zonas de atención prioritaria: ámbitos de mayor volumen y concentración de población analfabeta, caracterizadas por ser zonas rurales de extrema pobreza, zonas urbano marginales de las grandes ciudades y poblaciones originarias vernáculo hablantes.
- Zonas de atención extensiva: aquellas no consideradas de atención prioritaria.

Prioridad poblacional

- Población analfabeta absoluta entre los 15 y 44 años, con énfasis en la comprendida de 15 a 24 años.
- Poblaciones indígenas monolingües o con diferente grado de bilingüismo.
- Población promovida de los programas de alfabetización y aquella con una educación básica incompleta, para ser atendida con programas de actualización educativa.

En la implementación del Plan Maestro, se distinguirá dos etapas:

a) De estudio, validación y propuesta

Durante los dos primeros años de aplicación del presente Plan (2003 y 2004), todas las acciones de alfabetización que se desarrollen bajo cualquier estrategia, estarán encaminadas al estudio y validación de propuestas metodológicas, así como de materiales educativos que se emplean en los diferentes procesos.

b) De generalización

A partir de 2005 se generalizarán, tanto las propuestas metodológicas, como los materiales educativos diversificados, de acuerdo a los resultados de la Etapa de estudio, validación y propuesta.

Venezuela

Plan Simoncito: creación de centros de atención al niño y la niña, que abarca desde la gestación hasta los 6 años, con la participación de la familia y la comunidad, así como el uso de estrategias convencionales destinadas a brindar dicha atención.

La educación Inicial comprende dos fases:

Maternal y Preescolar.

La Fase Maternal hace referencia a la atención integral de niños y niñas, desde la gestación hasta cumplir los 3 años de edad.

La Fase Preescolar atiende a niños y niñas desde los 3 años hasta cumplir los 6 años, y al igual que en la fase maternal, forman parte importante: las aulas, la familia y la comunidad. En ambas también se hace énfasis en el área pedagógica ejecutada por distintos actores educativos o personas significativas, los cuales promueven experiencias de naturaleza cognoscitiva, lingüísticas, física, psicomotora, social y emocional, que faciliten el desarrollo pleno de las potencialidades del niño y la niña, ya que uno de sus fines es formar las competencias requeridas para el ingreso a la Educación Básica.

El aspecto de atención integral para ambas fases se refiere al cuidado, educación, recreación, protección, higiene, alimentación y salud infantil.

El aspecto pedagógico incluye el fortalecimiento del desarrollo integral y del aprendizaje, bajo la responsabilidad de la familia y de los actores educativos formados para tal fin.

Programas y Proyectos en la modalidad de Adultos: Educación Básica (Alfabetización, I y II Etapas)

El diseño curricular de la Educación Básica de personas adultas se orienta hacia la consolidación de conocimientos, actitudes, valores, habilidades y destrezas que le proporcionen a nuestra población objeto una educación integral de calidad para desempeñarse como ciudadano educado, con una sólida cultura y que pueda actuar de manera eficiente y crítica en el mundo laboral y productivo. En atención a este propósito el currículum se caracteriza por la flexibilidad en todos sus componentes, destacándose en particular el diseño y aplicación de estrategias que valoren el aprendizaje significativo en la perspectiva de la educación permanente. Asimismo, valora la participación del docente en espacios que trasciende el ámbito escolar, ampliando su desempeño tradicional con el propósito de construir una nueva cultura pedagógico - andragógica, que aborde el ser, el saber, el hacer, convivir, el crear los valores, la metodología, los procesos de aprendizaje y ante todo el sujeto educativo. En este enfoque, están presentes: un currículum formal, un currículum no formal y el no consciente u oculto.

Plan de Alfabetización Nacional: Su objetivo general es facilitar, a través de la aplicación de estrategias metodológicas flexibles, el desarrollo de competencias de lectura, escritura, matemática y capacitación en un oficio en forma autónoma, así como los conocimientos necesarios que le permitan al ciudadano vivir, convivir, trabajar y lograr su participación activa en el desarrollo social, económico, cultural y político de la nación en la construcción de la democracia nacional.

Programa Espacios Educativos Alternativos: El programa se define como espacios alternativos educativos públicos y abierto destinados a la asistencia de aquellos niños, niñas y jóvenes que por razones diversas han perdido toda posibilidad de asistir al sistema formal.

Se caracteriza no sólo por la atención educativa que garantiza la reinserción escolar de esta población, sino por la atención integral, flexibilidad de ambiente, horarios, acción pedagógica e incorporación de la comunidad, es así como se genera una opción adaptada a las necesidades y

realidades de cada región del país, con la participación social de las ONG, sociedad civil organizada, asociaciones de vecinos, gobernaciones, alcaldías, etc.

Actualmente, el programa se desarrolla en los veinticuatro (24) Estados, con una cobertura de Treinta y Seis Mil Seiscientos Once (36.611) alumnos de Educación Básica I y II Etapa, atendidos por Mil Trescientos Sesenta y Dos (1.362) facilitadores. El Programa contempla como aspectos principales: atender el pagos de honorarios profesionales a los facilitadores, dotación de materiales a los niños y niñas de los espacios, seguimiento y acompañamiento pedagógico y control de gestión para el cumplimiento de sus objetivos.

5) Reflexiones finales y desafíos para la región

Como se ha podido apreciar a lo largo de todo el informe Ecuador, Perú y Venezuela son países con características similares, tanto socioeconómicas como educativas, pudiéndose considerar como una región homogénea.

Asimismo, se puede apreciar que se ha logrado grandes avances en el tema de cobertura, sin embargo, aún falta mucho camino por recorrer en el tema de la calidad educativa y allí debe radicar los esfuerzos en adelante, en especial, entre los grupos menos favorecidos.

Se debe tener en consideración la continuidad de las políticas educativas exitosas, donde prevalezca las políticas de Estado sobre las de gobierno con el fin de invertir los recursos en proyectos sostenibles en el tiempo. Ello va de la mano con el incremento que se debe realizar en la inversión destinada a educación, así como un gasto más eficiente de la misma según la situación de pobreza.

Por último, debe considerarse la participación ciudadana en la mejora de la educación, dado que ésta no es sólo responsabilidad del gobierno central. De esta manera, se puede incorporar mecanismos de monitoreo a través de la ciudadanía al sistema educativo en general.